



RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2018, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes al Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos.

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 4 de mayo de 2016, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha clase de especialidad.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 118/2009, de 7 de julio, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Técnica Facultativa, Arquitectos Técnicos.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", previo a la vía judicial contencioso-administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 54 y 58 de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón aprobada por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que proceda en derecho.

Zaragoza, 12 de enero de 2018.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO ZARAZAGA CHAMORRO**



ANEXO

LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE HUESCA, TERUEL Y ZARAGOZA, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA ESPECIALIDAD, ARQUITECTOS TÉCNICOS (OFERTA 2015)

DOS EJERCICIOS APROBADOS

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
BOISA SANCHEZ, M ^a DOLORES	27,113			S
ABAB CEBRIAN, ANTONIO	22,34	S	S	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
JARAUTA SANZO, PABLO	16,857	S		S
ROMERO CORONAS, TATIANA	15			S
HERNANDEZ ROMERO, ALBERTO	14,643	S	S	S
ANSON TENAS, M. ^a JESUS	13,286			S
ROMEO LACOMA, EVA	13	S		S
GRACIA SANCHO, RAUL	12,857	S	S	S
LANZUELA HERNANDEZ, PILAR	12,643	S	S	S
JORDAN PEÑA, NATALIA	12,214	S	S	S
AURENSANZ CAMPO, SERGIO	11,643	S		S
BROTO BERGUA, SERGIO ESTEBAN	11,429	S	S	S
SAN JUAN GARUZ, BEATRIZ	11,429	S		S
VILLAR ARANA, RAQUEL	11,357	S	S	S
GOMEZ VICENTE, M. ^a DEL MAR	11,143	S		S
ALVAREZ RODRIGUEZ, JUAN	11,071	S	S	S
BLANCO ESTOP, PILAR	10,857	S		S
AQUILUE PUYOL, CARLOTA	10,571	S		S
MORENO ALLUE, FRANCISCO JAVIER	10,5	S	S	S
ORTEGA ZAPATA, AGUSTIN	10,429	S	S	S
MOLES LOPEZ, PAULA	10,357	S		S